MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio[1]

2023

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS - CEAFA

Régimen Jurídico[2]

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y Ley Foral 10/1996 de Régimen Fiscal Especial.

Registro de Asociaciones[3]

Registro Nacional de Asociaciones

Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción[4]	CIF
F-1.137	22 de junio de 1990	G79462719

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
C/ Pedro Alcatarena	3, bajo	31014

Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
Pamplona	Navarra	948 17 45 17

Dirección de Correo Electrónico	Fax:
ceafa@ceafa.es	

2. FINES ESTATUTARIOS[5]

CEAFA cuenta con unos nuevos Estatutos aprobados por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 3 de junio de 2023 en Salamanca, y que sustituyen dejando sin vigor a los Estatutos anteriores del 26 de junio de 2010. Los nuevos fines estatutarios, son:

a) Representar y defender a las personas afectadas por Alzheimer y otro tipo de demencia, entendiendo por tal a quienes tienen la enfermedad y a sus familiares.

b) Generar y mantener el marco adecuado en el que las personas jóvenes diagnosticadas de manera temprana puedan participar en grupos de trabajo y expresarse por sí mismas en su nombre y en el de cuantas personas puedan encontrarse en una situación análoga.

c) Representar y defender a las entidades que componen la estructura confederal, con independencia de que cada una de ellas tenga plena autonomía y personalidad para la defensa de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

d) Promover la participación e implicación activa de las entidades miembro a través de la implicación en proyectos de valor basados en la experiencia y conocimiento, actuando como nexo de unión y comunicación entre todas ellas.

e) Apoyar a sus entidades miembro con los recursos técnicos, formativos y asesoramiento experto para que puedan garantizar el cumplimiento de sus deberes y obligaciones, sin perjuicio de la legitimación que les corresponde.

f) Promover, en el ámbito que le es propio, el conocimiento sobre el Alzheimer y sus consecuencias, tanto en el entorno familiar como social.

g) Impulsar el trabajo en red en el marco confederal.

h) Obtener y gestionar los recursos económicos pertinentes en el ámbito estatal e internacional.

Todas las actividades que desarrolle la Confederación, así como las de sus Órganos Directivos y los miembros de éstos, irán encaminadas al servicio de los mencionados fines.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios[6]
	19 socios: 1 Confederación Autonómica, 12 Federaciones Autonómicas y 6 Asociaciones Uniprovinciales.	19 socios que engloban a 313 asociaciones.

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas[7]

Confederación Autonómica de Federaciones Provinciales de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias. Federaciones Autonómicas de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias. Asociaciones Uniprovinciales de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS[8]

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[9]

1. Actividades de Representación y Defensa.
2. Actividades de Información/Sensibilización.
3. Actividades de Formación/Asesoramiento.
4. Actividades de Apoyo a la Investigación.

Servicios comprendidos en la actividad[10]

1.1. Representación y Defensa.

1.2. Relaciones Institucionales de la Junta de Gobierno de CEAFA.

1.3. Otras actividades de representación con entidades privadas.

2.1. Actividades de Información/Sensibilización.

2.2. Campañas de Información/Sensibilización.

3.1. Actividades de Formación/Asesoramiento.

4.1. Actividades de Apoyo a la Investigación.

Breve descripción de la actividad[11]

CEAFA durante el año 2023 ha organizado y participado en un total de 355 actos (una media de 29,58 al mes). Toda esta actividad ha sido posible gracias al equipo humano de la Confederación, la Junta de Gobierno y la Secretaría Técnica. Se desglosan de la siguiente manera:

1) ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN Y DEFENSA

1.1) Representación y Defensa. CEAFA es miembro de 6 entidades nacionales (* se causa baja en estas entidades en el mes de diciembre de 2023): Consejo Estatal de las Personas Mayores, COCEMFE*, CEOMA*, Plataforma de Organizaciones de Pacientes, Red Soledades y El Consejo Español del Cerebro; y además formamos parte del Grupo Estatal de Demencias; con las que se han celebrado 32 reuniones. CEAFA es miembro de 6 entidades internacionales (* se causa baja en estas entidades en el mes de diciembre de 2023): Alzheimer´s Disease International, Alzheimer Europe, IAPO*, COFACE*, Eurocarers* y Alzheimer Iberoamérica (donde ostenta la presidencia desde octubre de 2021); con las que se han celebrado 71 reuniones. CEAFA tiene el honor de contar con el Panel de Expertos de Personas con Alzheimer (PEPA), primer grupo de trabajo de personas con Alzheimer en España, dirigido a mantener y reforzar su capacidad y su aportación ante una problemática que les afecta directamente. Constituido el 5 de abril de 2017 en la Sede del IMSERSO (Madrid), con el que se han celebrado 7 reuniones en 2023. Más información en https://www.ceafa.es/es/panel-de-expertos-de-personas-con-alzheimer

1.2) Relaciones Institucionales de la Junta de Gobierno de CEAFA.

Se han celebrado 28 actos con instituciones públicas internacionales, nacionales y autonómicas: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Ministerio de Igualdad, Ministerio de Ciencia e Innovación, Ministerio de Sanidad, Secretaría de Estado de Servicios Sociales, IMSERSO, Casa Real, El Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias (CREA) del Imserso en Salamanca, Consejería de Salud de la Región de Murcia, Consejería Sanidad del Principado de Asturias, Servicio de Salud del Principado de Asturias, Instituto de la Mujer, Instituto Navarro para la Igualdad , Ayuntamiento de Gijón, Ayuntamiento de Avilés, Ayuntamiento de Píñar, entre otras.

Se han celebrado 112 encuentros con instituciones privadas:

- Industrias farmacéuticas: Pfizer, Novartis, Novo Nordisk, Roche, PPD, Novartis, EISAI, entre otras.
- Fundaciones: Fundación Mutua Madrileña, Fundación CEOE, Fundación Lealtad, Fundación Cien, Fundación Reina Sofia, Fundación Pilares, Fundación Pasqual Maragall, Fundación Navarra para la Excelencia, Fundación de Arte Contemporáneo Daniel Bagnon, Fundación General de la Universidad de Salamanca, Fundación 26 de Diciembre, Fundación Bidafarma, Fundación Rafa Nadal, entre otras.
- Otras entidades: Ateneo Navarro, Consultora Trascendent, Amazon Alexa, ASPY Prevención, INECO, Sociedad Española de Neurología (SEN), Agencia Momentum, Universidad Oberta de Catalunya, OFFESAUTO, Asociación Española de Fundraising (AEFr), Montesori, Red de Agentes Activos, Asociación Educamed, Palacio de Congresos de Gijón, UGT, CCOO, CEPYME, Down España, Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG), Sociedad Española de Enfermería Neurológica (SEDENE), entre otras.

1.3) Otras actividades de representación con entidades privadas.

- Colaboración con Cinfa para el desarrollo del proyecto “Formación Enfermedad de Alzheimer en zonas rurales”.
- Colaboración con Fundación Mutua Madrileña para el desarrollo del proyecto “Capacitar para cuidar a quien cuida”.
- Colaboración con CEAFA Fundación para el desarrollo del proyecto “Censo de Personas con Alzheimer y otras demencias en España”.

Se han celebrado 105 reuniones internas de la estructura perteneciente a CEAFA:

- 1 Asamblea General Ordinaria. Junio 2023.
- 1 Asamblea General Extraordinaria. Junio 2023.
- 6 reuniones de Junta de Gobierno (3 presenciales y 3 online). Enero, marzo, abril, julio, septiembre y diciembre de 2023.
- 2 reuniones de trabajo de la Junta de Gobierno. Febrero y septiembre de 2023.
- 39 reuniones Presidencia-CEO de CEAFA.
- 41 reuniones de equipo de profesionales de la Secretaría Técnica de CEAFA.
- 2 reuniones de la estructura confederal de CEAFA. Marzo y noviembre de 2023.
- 13 reuniones con entidades pertenecientes a CEAFA (Confederación, Federaciones y Asoc.Uniprovinciales).

2) ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN/SENSIBILIZACIÓN

2.1) Actividades de Información/Sensibilización.

2.1.1) CEAFA, Servicio de información y asesoramiento: se ofrece información a las entidades miembro de CEAFA sobre convocatorias de subvenciones de entidades públicas y privadas, convocatorias de premios, celebración de jornadas y congresos, etc. Las fuentes de información utilizadas por CEAFA son los Boletines Oficiales, tanto estatal como autonómicos; portales especializados en materia legal, de voluntariado; páginas Web de entidades financieras, laboratorios farmacéuticos, etc.

2.1.2) Página Web http://www.ceafa.es Un marco de comunicación entre las distintas personas afectadas por el Alzheimer, una comunidad virtual, unida por un objetivo común: conocer, compartir y comunicar acerca del Alzheimer y otras demencias. En el año 2023 hemos tenido 185.935 visitantes (231.012 visitantes en 2022).

2.1.3) Redes sociales: http://www.facebook.com/CEAFA 16.243 seguidores, 454 posts, 4.600 compartidos y 31.700 interacciones a 31/12/2023 (15.915 seguidores en 2022) y @AlzheimerCeafa 11.642 seguidores, 1.208 posts, 2.556 repost, 5.269 me gusta y 10.176 interacciones a 31/12/2023 (11.410 seguidores en 2022). Instagram profesional @alzheimerceafa iniciado en septiembre 2021, que cuenta en 2023 con 2.869 seguidores, 438 posts, 351 guardados, 4.745 me gusta y 5.340 interacciones (1.856 seguidores y 483 posts en 2022). LinkedIn profesional CEAFA creado en septiembre 2021, con un impacto en 2023 de 2.029 seguidores, 206 posts, 737 compartidos, 3.616 reacciones y 7.558 interacciones (849 seguidores; 76.746 impresiones, 270 publicaciones y 5.460 interacciones seguidores en 2022).

2.1.4) Blog Alzheimer y canal de Youtube (CEAFA Alzheimer): El Blog de CEAFA sale a la luz el 16/05/2014. La intención de CEAFA es poder ofrecer nuestra visión y misión en el mundo del Alzheimer, rendir homenaje a las familias y a sus cuidadores. Aquí se pueden conocer todas las novedades, opiniones y noticias sobre el Alzheimer y el mundo de la demencia en general. En el año 2023 el blog de CEAFA recibió 2.300 visitas / interacciones de usuarios. (1 post subido y 10.719 visitas recibidas en 2022). Al canal de Youtube de CEAFA se han subido en 2023 31 vídeos con 18.224 visualizaciones y 1.000 suscriptores (22 vídeos con 9.739 visualizaciones y 650 suscriptores en 2022).

2.1.5) Eco de CEAFA: El 02/08/2021 nace el Eco de CEAFA como la voz social de carácter quincenal que recoge las noticias más destacadas publicadas en redes por toda la estructura de CEAFA. En 2023 se han editado 23 números (24 números editados en 2022). Más información en https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/el-eco-de-ceafa

2.1.6) Revista "En Mente": Este canal de comunicación nos permite abordar temas relacionados con las demencias, fijando nuestra visión y misión en el mundo del Alzheimer, y trasladamos contenidos formativos e informativos. En definitiva, compartiendo el conocimiento y poniéndolo a disposición de la sociedad en su conjunto. A lo largo del año 2023 se han publicado 3 revistas en abril, agosto y noviembre (4 revistas en 2022), que se han hecho llegar a las 19 entidades miembro de CEAFA que engloban a más de 300 asociaciones, Junta de Gobierno, representantes de Administraciones Públicas nacionales y colaboradores, y disponible a toda la sociedad en general a través de en la página web corporativa www.ceafa.es. Más información en https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/revista

2.1.7) Gabinete de Comunicación: CEAFA cuenta con los servicios de un Gabinete de Comunicación externo, con la intención de reforzar su presencia institucional en los medios de ámbito nacional y autonómico, para difundir y sensibilizar a la

población sobre la problemática del Alzheimer y para reivindicar ante las Administraciones su necesaria apuesta y contribución para mejorar la calidad de vida del colectivo. El material generado se envía y difunde a los medios de comunicación y en nuestra página web. A lo largo del 2023 se han generado un total de 203 acciones de comunicación y 1.842 impactos alcanzados. A destacar: 1.562 impactos online, 219 en papel, 40 en radio y 21 en televisión, 50 teletipos, 2 artículos de opinión, 69 gestiones en medios, 50 notas de prensa, 16 convocatorias de prensa y 16 otras acciones. El valor económico de toda esta actividad (según estudio elaborado) hubiese ascendido a 14.650.421,00 € para una audiencia de 1.401.822.610 personas (29 notas de prensa, 32 teletipos, 15 convocatorias, 78 entrevistas, 3 artículos de opinión, 1.459 impactos totales con un valor de 7.682.008,00 € en 2022).

2.1.8) Panel de Expertos de Personas con Alzheimer (PEPA): Desde su constitución, el PEPA introdujo una nueva visión que reforzó y seguirá reforzando los argumentos de defensa de la Confederación, puesto que permite:

- Conocer de primera mano cuáles son las necesidades de las personas afectadas.
- Garantizar que nuestras políticas de defensa responden de manera eficaz a esas necesidades.
- Las funciones a desempeñar por el PEPA se encuentran permanentemente vinculadas a la planificación estratégica y operativa de CEAFA.
- Detecta y se anticipa a las circunstancias e impulsa nuevas iniciativas.
- Representa, reivindica y defiende los intereses de las personas con Alzheimer y otras demencias, acudiendo a diversos eventos acompañados de la Confederación.

En definitiva, personas con Alzheimer u otro tipo de demencia hablando en primera persona de su enfermedad y de cómo conviven con ella. Esta iniciativa, que no es pionera en Europa, pero sí en España, es la mejor forma de hacerlo.

Durante el año 2023, destacamos las siguientes actuaciones:

- Participación en 3 reuniones con entidades de ámbito público. 2 en mayo y 1 en junio de 2023.
- Participación en 4 reuniones con entidades de ámbito privado. 2 en mayo y 2 en junio de 2024.
- Participación y asistencia en 5 jornadas organizadas tanto por entidades miembro de la estructura de CEAFA como por entidades de ámbito privado.
- Participación y asistencia en el X Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA en Gijón, participación en 5 reuniones organizadas por Alzheimer Europe.
- Participación en 16 entrevistas de diferentes medios de comunicación.

Para poder llevar a cabo todo este desarrollo, a lo largo del 2023 se mantuvieron 7 reuniones a nivel interno. Febrero, abril, mayo, junio, agosto, octubre y diciembre.

Es de destacar que, como continuación al trabajo desarrollado el año anterior, en el que se publicó el informe “De la reivindicación a la acción. Dependencia y Alzheimer”, se materializaron una serie de reuniones tanto con agentes sociales (UGT, CCOO, CEOE y CEPYME) como con las administraciones (IMSERSO, Ministerio de Ciencia e Innovación, Ministerio de Sanidad), competentes en aquellas materias sobre las que el Panel de Expertos de Personas con Alzheimer plantea propuestas, con el fin de continuar avanzando en la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por esta enfermedad. Estos diferentes encuentros continuarán durante el año 2024.

A su vez, en el mes de septiembre, coincidiendo con el mes del Alzheimer, se difundió el documental “Tengo Alzheimer, pero sigo siendo yo” en el que los miembros del Panel de Expertos de Personas con Alzheimer muestran el impacto de la comunicación del diagnóstico, cómo cambia su vida, sus miedos, desafíos y luchan día a día contra la enfermedad. Este documental representa otro paso más en la visibilización de la enfermedad y la problemática que la rodea, porque es una enfermedad que les afecta en primera persona y a su entorno familiar, pero también a la sociedad en general. Y todos debemos saber y conocer de ella.

En el conjunto de las acciones del PEPA, se han registrado 78 impactos en medios de comunicación. Respecto al documental, se han observado más de 18.860 visualizaciones a través de los medios habituales de CEAFA (Página web y Canal You Tube), además de la organización de 138 emisiones por todo el territorio nacional (22 de ellas emitidas en diferentes canales de televisión) con 3.337 asistentes y con una valoración media de 4,68 sobre 5.

2.2) Campañas de Información/Sensibilización

2.2.1) 21 de septiembre, Día Mundial del Alzheimer. Campaña divulgativa a nivel nacional con el lema **"Integrando la Innovación"** https://www.ceafa.es/es/que-hacemos/dia-mundial-del-alzheimer/dia-mundial-del-alzheimer-2023

Bajo el lema "Integrando la innovación", la Confederación Española de Alzheimer planteó sus reivindicaciones y propuestas con motivo del Día Mundial del Alzheimer 2023, reivindicando la necesidad de innovar en los ámbitos que conciernen al Alzheimer y las demencias, pero recuperando las reivindicaciones que, año tras año, se han demandado pero que no han sido adecuadamente atendidas por quienes tienen la responsabilidad de legislar y establecer mejores marcos de vida para las personas afectadas, es el primer elemento de innovación.

En el contexto del Alzheimer, la búsqueda de innovación presenta desafíos significativos. A pesar de producirse algunos avances, el conocimiento sobre la enfermedad sigue siendo limitado, la investigación progresa a un ritmo lento y el sistema de salud se ve influido en gran medida por el escepticismo de sus profesionales. Además, los servicios sociales no logran llegar a todas las personas que podrían beneficiarse de ellos, y los recursos de atención no están adecuadamente adaptados para satisfacer las necesidades de las personas con demencia.

No obstante, y a pesar de estas dificultades, la Confederación Española de Alzheimer (CEAFA) se compromete a enfocar sus esfuerzos en la innovación durante el año 2023. La pregunta es: **¿existe espacio para la innovación en el ámbito del Alzheimer?** La respuesta debe ser afirmativa, ya que la alternativa es quedarse estancado en el pasado. La capacidad de seguir presentando demandas y propuestas similares, año tras año, que no han recibido una atención adecuada por parte de los responsables de la legislación y el establecimiento de mejores marcos de vida para las personas afectadas, representa el primer acto de innovación.

El eje central de estas reivindicaciones y propuestas se centró en 12 ámbitos identificados de innovación y 66 reflexiones propuestas: Innovación y nuevos paradigmas de investigación, Innovación y Terapias no Farmacológicas, Innovación temas ocultos, Innovación y modelo asociativo, Innovación y concienciación social, Innovación y la implicación de las administraciones, Innovación y sinergias con terceros, Innovación y la involucración de las personas, Innovación y formación, Innovación y la integración tecnologías, Innovación y comunicación interna y externa e Innovación y las relaciones con medios de comunicación.

Actividades realizadas:

- Cartel DMA 2023 https://www.ceafa.es/files/2023/08/cartel-castellano-dma-2023.pdf
- Video promocional del DMA 2023 https://www.youtube.com/watch?v=TBDF2rexoxA&list=PL3zpe-JcCRtq5CaB-lkVHsHpqU_J65Mwp&index=7
- Jornada presencial/virtual **Integrando la Innovación. "De la investigación al paciente"** El acto central del Día Mundial tuvo lugar el 13 de septiembre en la sede de Fundación Bidafarma en Málaga, en el que miembros de CEAFA y expertos del ámbito sociosanitario debatieron sobre el presente y el futuro del Alzheimer en un contexto de esperanza ante la aparición de nuevos fármacos. Se abordaron los principales aspectos que inciden en el tratamiento de las personas afectadas, desde la investigación hasta la ingesta del medicamento. Este tema es de especial relevancia en un momento en el que hemos asistido a la aprobación por parte del regulador norteamericano de un nuevo fármaco que aparece después de más de 20 años de sequía en esta materia. Más información en: https://www.youtube.com/live/Aow3-P2o6ZI?feature=shared

En el conjunto de acciones del Día Mundial se han registrado 444 impactos en medios de comunicación. En cuanto a las gestiones con medios, se realizaron un total de 26 con medios nacionales y especializados, entre los que se encontraron medios generalistas como TVE 24h, Antena 3, La Razón, EFE Salud o Cope y entrevistas en radio regionales como Onda Cero León, RNE Barcelona o Canal Extremadura.

- Nota de prensa: **CEAFA reivindica la innovación como "una cuestión prioritaria" para avanzar en el abordaje de la enfermedad de Alzheimer.** Más información en https://www.ceafa.es/files/2024/02/1309-np-ceafa-jornada-dmundial-alzheimer-ok.pdf

2.2.2) Proyecto "Solidarios con el Alzheimer". CEAFA está impulsado esta campaña de información y sensibilización en torno al Alzheimer, con la que reivindica una Política de Estado de Alzheimer. Se está trabajando para que Ayuntamientos y otras entidades, tanto públicas como privadas, se declaren solidarios con el Alzheimer. A lo largo del año 2023, 11

Ayuntamientos (1 Ayuntamiento en 2022) y 3 entidades (3 entidades en 2022) se han declarado Solidarios con el Alzheimer. Ya forman parte de este proyecto 560 Ayuntamientos y 267 entidades repartidos por el territorio español y población en general. Más información en https://www.ceafa.es/es/que-hacemos/solidarios-con-el-alzheimer

2.2.3) Programa estatal "La importancia de la atención y la participación multidisciplinar en el itinerario de las demencias". Subvencionado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (0,7 2022). Este programa ha favorecido la conciencia social, sensibilizando e informando a la Sociedad sobre la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, y las diversas actuaciones multidisciplinares que se desarrollan a lo largo de todo el itinerario de la demencia, buscando además la participación de diversos agentes sociales y sanitarios.

Cuatro han sido las áreas de atención:

Área 1: Educación y concienciación sobre los derechos, ética y dignidad de la persona con demencia. En favor de acciones de lucha por el respeto y la dignidad de las personas afectadas por algún tipo de demencia, y en la forma y el buen trato que deben recibir a lo largo de la evolución de la enfermedad, se ha lanzado una campaña de concienciación sobre la aplicación de sujeciones físicas y químicas en personas con Alzheimer y otras demencias.

Accede al material elaborado cartel, folleto y video en Sujeciones - CEAFA

Desde CEAFA se reclama un uso limitado y justificado en cada caso particular, para evitar riesgos importantes en la salud y la dignidad de las personas. Además, recuerdan que debe estar supervisado y regulado por profesionales de la salud capacitados.

Además, algunas de las recomendaciones ante estas prácticas son: informar sobre los aspectos negativos a nivel físico y psicológico, formar a los profesionales, comunicar los protocolos a seguir o innovar en nuevas formas de cuidados.

El 4 de julio se organizó un Encuentro con Expertos sobre "Contenciones, sujeciones y restricciones físicas y químicas en personas con demencia". Contó con 212 personas inscritas y 358 visualizaciones.

Más información en https://youtu.be/XR3rU9_g43U

Área 2: Información y promoción de la prevención ante las demencias. En esta ocasión hemos incidido en la salud cerebral como un estado de bienestar biopsicosocial, y que no está relacionado con la ausencia de enfermedad, sino con la recuperación, regeneración y desarrollo de nuevas capacidades y aprendizajes a lo largo de la vida en aspectos cognitivos, emocionales, psicológicos y conductuales. Así, hemos lanzado una campaña de concienciación sobre la salud cerebral, con consejos para mantenerla e información sobre los factores de riesgo para reducir el riesgo de deterioro cognitivo.

Además, el 5 de septiembre se organizó un Encuentro con Expertos sobre "Salud cerebral: qué es y qué podemos hacer para potenciarla". Contó con 216 personas inscritas y 333 visualizaciones.

Más información en https://youtu.be/S_HfNIqni7Q

Área 3: Divulgación sobre herramientas de detección que favorezcan la detección precoz. Esta herramienta de cribaje pone a disposición de familiares y cuidadores un Test de Memoria Episódica, con una serie de pruebas y cuestionarios (Cuestionario IQCODE y Cuestionario AD8) que, al resolverlos, podrán ayudarles a decidir si los síntomas relacionados con la falta de memoria tienen la importancia suficiente como para que su familiar sea evaluado por un médico (en ningún caso se debe interpretar el resultado como un diagnóstico).

La Red de Agentes Activos en la detección precoz ha seguido promocionando y dando a conocer la herramienta de cribaje www.problemasmemoria.com

Área 4: Promoción de la red de atención multidisciplinar en el itinerario de la demencia. Sabedores de la importancia de la coordinación sociosanitaria de los diversos agentes que participan en la atención integral de la demencia, la Red de Agentes Activos en la detección precoz del Alzheimer se ha promovido entre los agentes sociales de las CCAAs miembro de CEAFA y entre los agentes sanitarios de las Sociedades científicas autonómicas miembros de la Red.

Se han organizado 4 reuniones en los meses de marzo, junio, octubre y diciembre, y han participado sociedades científicas de ámbito nacional miembros de la Red de Agentes y Sociedades Autonómicas.

Además, la Red de Agentes Activos en la detección precoz del Alzheimer ha organizado otros 5 Encuentros con Expertos:

- **Planificación legal y financiera para personas con demencia** (23 de marzo): 362 personas inscritas y 387 visualizaciones. Webinar disponible en: https://youtu.be/s6tfR8UkDgA

- **Planificación anticipada para los cuidados de las personas con demencia** (20 de abril): 389 personas inscritas y 587 visualizaciones. Webinar disponible en: https://youtu.be/zDrAPcaHM3Q
- **Deterioro comportamental leve como pródromo de las demencias** (5 de octubre): 177 personas inscritas y 398 visualizaciones. Webinar disponible en: https://youtu.be/SruS3Xs2ZXc
- **El paciente en el domicilio. Previniendo riesgos y mejorando el cuidado** (18 octubre): 139 personas inscritas y 292 visualizaciones. Webinar disponible en: https://youtu.be/dxlMA_ctjQY
- **Síntomas de alerta sobre descompensación y cambios en la conducta** (2 de noviembre): 195 personas inscritas y 373 visualizaciones. Webinar disponible en: https://youtu.be/Mu7qto3EOEc

2.2.4) Nuevas fuentes de financiación: con el fin de aumentar los ingresos de origen privado/particulares de la Confederación, y de esta forma no tener dependencia exclusiva de subvenciones públicas, se están llevando a cabo varias iniciativas con el fin de buscar nuevos recursos económicos. Se indican varias iniciativas:

- AMIGA/O SOLIDARIA/O: personas físicas y entidades jurídicas que desean colaborar económicamente con el colectivo ALZHEIMER a través de CEAFA, mostrando su apoyo e impulso a su estructura y sus actividades, consiguiendo así mejorar la calidad de vida de las personas que padecen la enfermedad de Alzheimer y sus familiares/cuidadores.

Más información en https://www.ceafa.es/es/colaborar/amigo-solidario

En el año 2023 hemos conseguido 17 nuevos Amigos Solidarios (9 nuevos Amigos Solidarios en 2022), alcanzando a 31/12/2023 un total de 84 Amigos Solidarios con unos ingresos de 11.197,50 € (9.706,00 € recaudados en 2022).

- REGALO SOLIDARIO. Se realiza un donativo para que CEAFA continúe con su labor y se transmite por medio de una tarjeta solidaria personalizada con los detalles de una celebración (bodas, comuniones, bautizos, aniversarios, etc.).

Más información en https://www.ceafa.es/es/colaborar/regalo-solidario

En el año 2023 hemos realizado 48 pedidos de tarjetas solidarias alcanzando unos ingresos de 12.415,66 € (47 pedidos en 2022 alcanzando unos ingresos de 12.418,59 €).

- TARJETA NAVIDEÑA SOLIDARIA: iniciativa por la cual particulares, empresas o entidades pueden hacer partícipes a sus trabajadores, proveedores y colaboradores su decisión solidaria con CEAFA y el colectivo Alzheimer, invirtiendo el coste de las felicitaciones navideñas en un donativo dirigido a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, y transmitir a todos “Un sueño: que estas Navidades se guarden en tu memoria para siempre”. Esta donación queda plasmada en una Tarjeta Navideña Solidaria, disponible en formato papel y/o formato digital, con la imagen de la postal ganadora del Concurso de Postal Navideña de CEAFA. En el año 2023 hemos realizado tarjetas solidarias para 7 empresas privadas (7 tarjetas en formato digital) generando unos ingresos de 1.260,00 € (5 empresas privadas en 2022 generando unos ingresos de 923,64 €).

- VENTA LIBRO “ATENDER A UNA PERSONA CON ALZHEIMER”: Se trata de una publicación cuyo objetivo es proporcionar información y conocimientos a los afectados por la enfermedad de Alzheimer, de un modo especial a los cuidadores, para afrontar esta dura patología, y poder hacer frente al cuidado diario de las personas que padecen la enfermedad de Alzheimer, y hacer frente a todas las situaciones que se van encontrando durante la evolución de la enfermedad". En el año 2023 se vendieron 353 libros generando unos ingresos de 542,31 €. (581 libros vendidos en 2022 por un importe de 986,55 €). Más información en https://www.ceafa.es/es/productos-solidarios-alzheimer/libro-atender-a-una-persona-con-alzheimer

- VEHÍCULOS SOCIALES: En 2017 CEAFA y la Empresa OMG Vehículos Sociales S.L. firmaron un acuerdo de colaboración para trabajar de forma conjunta en la intermediación entre las asociaciones de familiares de personas con Alzheimer y dicha empresa para conseguir una furgoneta de 7, 9 y 17 plazas para el traslado de los usuarios del centro a los domicilios y viceversa sin coste alguno a cambio de permutar dicha furgoneta por la contratación de publicidad, obtenida por un comercial de OMG Vehículos Sociales SL, entre las empresas de la localidad de dichas asociaciones por un periodo de 4 años. En el año 2023 se entregaron 3 vehículos sociales (furgonetas) a 3 asociaciones, generando unos ingresos a CEAFA por importe de 1.200,00 €. Más información en https://www.ceafa.es/es/productos-solidarios-alzheimer/furgoneta-solidaria-alzheimer

- OTROS PRODUCTOS MERCHANDISING (abanicos, pulseras, pegatinas, bolsas y caramelos): con la venta de estos productos se busca generar unos ingresos propios y además sensibilizar a la sociedad sobre esta enfermedad. En el año 2023 se han generado unos ingresos/ventas por importe de 16.246,99 € (14.881,91 € en 2022). Más información en:

https://www.ceafa.es/es/productos-solidarios-alzheimer/abanico-solidario-alzheimer
https://www.ceafa.es/es/productos-solidarios-alzheimer/pulsera-solidaria-alzheimer
https://www.ceafa.es/es/productos-solidarios-alzheimer/bolsa-solidaria-con-el-alzheimer
http://www.ceafa.es/es/que-hacemos/proyectos-con-entidades/caramelo-solidario

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN/ASESORAMIENTO

3.1) Actividades de Formación/Asesoramiento

3.1.1) Proyecto "Entornos Amigables y Solidarios con las Demencias – Transformación de nuestro entorno": En el año 2020, CEAFA impulsó la campaña de información y concienciación "Entornos amigables y solidarios con las demencias" dirigida a sensibilizar a la sociedad en general y a colectivos y organismos en particular, sobre los síntomas de alerta que permitieran identificar posibles casos de demencia, con el objetivo de contribuir a la normalización, percepción, consideración y complicidad hacia las personas con Alzheimer y otras demencias. Evitando así, situaciones de exclusión y rechazo, consiguiendo entornos amigables y solidarios con las demencias, fomentando las sociedades no excluyentes, y contribuyendo así, al empoderamiento de las personas con alzhéimer y otras demencias. Más información en Entornos amigables y solidarios con las demencias - CEAFA.

Este año 2023 hemos avanzado en la segunda fase del proyecto. Además, apostamos por una transformación del entorno, facilitando información y sensibilización sobre diversos aspectos que afectan a las personas con Alzheimer y a sus familiares cuidadores. Por eso se han organizado 4 Webinars que han abarcado temas de nutrición, institucionalización, hidratación y ensayos clínicos, con 778 personas inscritas y 1.101 visualizaciones (3 Webinars con 575 personas inscritas y 720 visualizaciones en 2022):

- Entornos amigables – La importancia de la hidratación en personas con problemas de deglución: celebrado el 18 de mayo de 2023, con 152 personas inscritas y 219 visualizaciones. Abierto a la sociedad en general. Webinar disponible en: https://youtu.be/-p7G0FBObz8
- Entornos amigables – Alimentación y Alzheimer: Alimentos de toda la vida. Celebrado el 1 de junio de 2023, con 251 personas inscritas y 487 visualizaciones. Abierto a la sociedad en general. Webinar disponible en: https://youtu.be/zF0qAybcoM4
- Entornos amigables – Aspectos básicos para tener en cuenta previos a la institucionalización de una persona con demencia. Celebrado el 15 de junio de 2023, con 224 personas inscritas y 251 visualizaciones. Abierto a la sociedad en general. Webinar disponible en: https://youtu.be/Xp0fPRw85qw
- Entornos amigables – Jornada educativa sobre investigación clínica: Conociendo los Ensayos Clínicos. Celebrado el 28 de septiembre de 2023, con 151 personas inscritas y 144 visualizaciones. Abierto a la sociedad en general. Webinar disponible en: https://youtu.be/1f97XxPuijo

3.1.2) Proyecto "Formación sobre la Enfermedad de Alzheimer en Zonas Rurales": A pesar de los avances producidos a nivel global en los últimos años, se constata que sigue existiendo un importante desconocimiento entre la población en general sobre la enfermedad de Alzheimer. Los recursos sociosanitarios, el acceso a la información y la formación son más inaccesibles en el medio rural.

La información, la formación y el entrenamiento en habilidades son factores clave de las necesidades que tienen las personas cuidadoras, y por eso CEAFA y Laboratorios CINFA han unidos sus fuerzas desde el año 2022 para contribuir a la mejora en la educación y la formación de la sociedad en materias relacionadas con el abordaje integral de la enfermedad de Alzheimer, ofreciendo apoyo y formación a personas cuidadoras en zonas rurales.

El envejecimiento de la población, la dispersión y los nuevos modelos de familia hacen que aumente el número de personas mayores que viven solas o con sus cónyuges, y que en muchos casos sobrellevan enfermedades como la demencia contando con menos recursos que en el ámbito urbano.

Los objetivos planteados para esta formación han sido:

- Informar y formar sobre la enfermedad de Alzheimer (la persona enferma de Alzheimer, la personas

cuidadora principal y la familia, recursos legales y sociosanitarios…).

- Facilitar información sobre los recursos y servicios disponibles en la provincia.
- Implementar habilidades para realizar un mejor cuidado, minorando el estrés que supone para la persona cuidadora.
- Informar sobre hábitos de vida saludable y factores de riesgo en las demencias. Pautas para un envejecimiento activo y saludable.

Facilitamos datos de este proyecto de ámbito nacional, coordinado por CEAFA y ejecutado en 2023 como complemento a las acciones iniciadas en 2022:

- Formaciones ofrecidas 1 Comunidad Autónoma (Comunidad Foral de Navarra) en 2023 (13 CCAAs en 2022).
- Participación de profesionales de la red asociativa de la Confederación: 3 psicólogas en 2023 (25 psicólogos y/o trabajadores sociales en 2022), quienes han sido las encargadas de impartir la formación.
- 6 formaciones a lo largo del primer trimestre de 2023 (171 formaciones a lo largo del cuarto trimestre de 2022).
- Han asistido a la formación 1.959 personas (87 personas en 2023 y 1.872 personas en 2022), siendo el 85% mujeres y 15% hombres, con un 35% mayores de 65 años y 65% menores de 65 años.

Hemos contado con el apoyo de los Ayuntamientos locales, quienes facilitaron a los formadores salas adecuadas para impartir la formación, y colaboraron en la difusión de las charlas entre sus habitantes. Con el fin de poder llegar al mayor número de personas, también se ha contado con la colaboración de las farmacias para la difusión de la actividad. Más información en https://www.ceafa.es/es/que-hacemos/proyectos-con-entidades/formacion-en-zonas-rurales

3.1.3) Proyecto "Capacitar para cuidar a quien cuida": con la ayuda de Fundación Mutua Madrileña e iniciado en 2022 donde un grupo de trabajo de cuatro profesionales trabajaron en los contenidos y edición del material formativo que ha servido de base para el programa de formación llevado a cabo en 2023. La formación, se ha realizado en cascada con la colaboración de las entidades miembro de CEAFA, de manera que pueda llegar a el mayor número de cuidadores no profesionales remunerados de todo el territorio nacional.

La formación tuvo como objetivo principal el promocionar a los cuidadores información y capacitarles en habilidades para abordar las distintas fases por las que la persona con demencia pasa.

Para ello, se establecieron contenidos que se distribuyeron en dos grandes bloques.

El primer bloque se centró en la formación en conceptos básicos como qué es la demencia, síntomas que se pueden presentar en cada fase de la evolución de la enfermedad, tipos de demencia más comunes, así como pautas de actuación.

Las personas con Alzheimer experimentan cambios en su forma de expresarse y en la forma en la que entienden a los demás, lo que dificulta el proceso normal de comunicación. Esta progresiva incapacidad coloca a las personas de su entorno en la necesidad de aprender nuevas formas, más apropiadas, de comunicarse con él.

Saber utilizar la comunicación es fundamental. Los gestos, la mirada, las caricias… contribuyen a transmitir seguridad, aliviar el dolor y el bienestar de la persona.

Cada persona es distinta y según la fase en que se encuentre la enfermedad, las dificultades de expresión y comprensión son más complicadas. Por tanto, es necesario conocer el manejo del lenguaje verbal y no verbal, evitando situaciones de proteccionismo, infantilismo y maltrato en las conversaciones.

El segundo de los bloques centró su contenido en los cuidados básicos a las personas con demencia, poniendo atención en los siguientes contenidos:

- Alimentación y nutrición: se desarrolla la alimentación de las personas con demencia según la fase de la enfermedad en la que se encuentre, así como los problemas de nutrición que pueden aparecer. Se facilitarán técnicas seguras de ingesta de alimentos, así como pautas de actuación ante atragantamientos o incidencias similares.
- Medicación en demencias: conocimientos sobre las diferentes medicaciones existentes para el tratamiento de la demencia, sus efectos secundarios y pautas para la ingesta de la medicación.

- Pautas básicas para la higiene de la persona, en cuanto a baño, ducha, higiene de boca, acicalamiento, vestir, haciendo hincapié en el cuidado de la piel y las úlceras por presión.
- Nociones básicas sobre seguridad en el domicilio, así como herramientas y actividades lúdico-físicas que pueden realizarse en el domicilio.
- Movilizaciones y transferencias de la persona: técnicas y pautas para mover a la persona con demencia, así como pautas de actuación ante una caída.

Estos contenidos fueron elaborados por cuatro profesionales pertenecientes a la estructura confederal de CEAFA, con perfiles profesionales de: Enfermería, Neuropsicología, Terapia Ocupacional y Trabajo Social.

El contenido se materializó en un manual bajo el título de "Aprendiendo a cuidar a una persona con Alzheimer en su domicilio. https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/publicaciones/aprendiendo-a-cuidar-a-una-persona-con-alzheimer-en-su-domicilio

Formación básica para personas cuidadoras a domicilio" que a través de contenidos gráficos resume el contenido a impartir.

Con el apoyo de la estructura confederal de CEAFA, las formaciones se desarrollaron por profesionales de con perfiles de psicólogo/a, trabajador/a social y terapeuta ocupacional, en 10 de las 17 Comunidades Autonómicas (Andalucía, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, La Rioja, Principado de Asturias, Región de Murcia) y 2 Ciudades Autónomas (Ceuta y Melilla). En total se llevaron a cabo 20 formaciones con 327 personas asistentes.

3.1.4) Acreditación "cuidados de demencias sin sujeciones": proyecto con la finalidad de poder ayudar a las residencias y centros de día a adoptar un modelo de intervención que les permita ofrecer una atención y cuidados específicos a la demencia que se centre en la dignidad de las personas y huya del empleo de cualquier tipo de sujeciones. A lo largo del 2023 se ha acreditado 1 centro hospitalario (1 unidad de respiro acreditada en 2022).

3.1.5) Área de Atención Asociativa: departamento creado en CEAFA en 2018. Las entidades que conforman la confederación realizan una labor social de gran magnitud, que deben ser capaces de seguir haciendo en el futuro: acompañar a las familias en su lucha diaria y defender sus intereses. CEAFA ofrece su apoyo técnico y profesional en las áreas que se indican a continuación, para que nuestras entidades dispongan más tiempo para dedicarlo al cumplimiento de sus fines sociales. Sin embargo, la creciente presión normativa y el contexto actual obligan a nuestras entidades a realizar no sólo una labor asistencial, sino también una serie de tareas de gestión.

Generamos valor añadido en las áreas:

- Contabilidad/Fiscalidad.
- Sociolaboral.
- Utilidad pública.
- Formación.
- Transparencia/Buen Gobierno.

A lo largo del año 2023 se han prestado servicios (asesoramiento fiscal, contable, laboral y utilidad pública), a 7 entidades (5 entidades en 2022). Más información en https://www.ceafa.es/es/servicios-generacion-valor-alzheimer

3.1.6) X Congreso Nacional de Alzheimer: del 8 al 11 de noviembre de 2023 tuvo lugar en el Palacio de Congresos de Gijón el X Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA, un aniversario muy especial que ha tenido lugar en la ciudad de Gijón, y que volvió a reunir a distintos expertos y asociaciones con el fin de convertirse en el encuentro de referencia sobre el Alzheimer y las demencias en España.

Bajo el LEMA "Integrando la innovación" se han abordado temas que no son tenidos en cuenta de manera habitual pero que inciden directamente en la atención a las personas que conviven con el Alzheimer u otro tipo de demencias. Sin embargo, no se han olvidado cuestiones como la investigación, la situación política y de protección a las personas, las experiencias y buenas prácticas en la atención ofrecidas desde el tejido asociativo, etc.

Cerca de 500 personas se han reunido en Gijón, donde han compartido sus conocimientos y experiencias, aportando sus visiones sobre las maneras de intervenir en las consecuencias de la enfermedad y, en definitiva, se ha visto enriquecida la labor de cuantos trabajamos por las personas afectadas por el Alzheimer y sus consecuencias.

Durante las cuatro jornadas del Congreso se han ofrecido **5 Sesiones Plenarias y 48 mesas temáticas paralelas sobre**

cuatro bloques temáticos: Investigación – Sinergias en el abordaje – Legislación y derechos – La innovación. Accede al programa completo en 2023 - Programa del Congreso - X Congreso Nacional de Alzheimer

Hemos contado con la participación de **117 ponentes y moderadores en el evento,** profesionales del entorno asociativo, profesionales de la atención sociosanitaria del ámbito privado y profesionales de la administración pública provincial, autonómica y estatal. Todos ellos han expuesto más de **90 ponencias** de gran interés para los congresistas.

Además, **se han ofrecido 2 formaciones** 1) Humanismo gastronómico-Taller de texturas para personas con problemas de deglución 2) Capacitación de portavoces: Comunicar para transformar. Estrategias para ser un portavoz eficaz.

En esta edición se han presentado **38 comunicaciones en formato Póster bajo cuatro temáticas:** Campañas de sensibilización y concienciación - Relación con otros agentes que intervienen en el abordaje y tratamiento de personas con demencia - Derechos de las personas con demencia - Investigación y generación de conocimiento. POSTERS CONGRESO NACIONAL - X Congreso Nacional de Alzheimer

Además, los autores han podido defender su trabajo a través de una **exposición oral de 5 minutos.**

Se ha podido disfrutar de **2 exposiciones presentadas por 2 entidades miembro de CEAFA:** La Exposición fotográfica: RE-CORDIS de Alzheimer Extremadura y el Proyecto audiovisual "Me llamo, me llaman" de la Federació de Alzheimer de la Comunitat de Valencia.

Ha habido una zona de **Exposición comercial** para empresas del ámbito sociosanitario, que han colocado **stands** para dar a conocer su empresa y productos. Nos han acompañado las empresas Famileo, Smartbrain y Health Care Campofrío. Además, CEAFA y otras entidades autonómicas miembro han colocado un stand informativo dónde dar a conocer su entidad, proyectos y servicios: AFA Asturias, ConFEAFA, Fedacam, Fagal y Fevafa.

El Congreso ha contado con **22 colaboradores:** Fundación Reina Sofía del ámbito nacional; la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias, la Consejería de Salud del Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Gijón y Visita Gijón-Convention Bureau del ámbito autonómico, provincial y local; AFA Asturias del mundo asociativo; empresas privadas: Bidafarma, Cámara de Gijón, Campofrío Health Care, Caser Residencial, CEAFA Fundación, Eisai, El Caserio de Tafalla, Famileo, Fujirebio, Lilly, Novo Nordisk, Pfizer y Smartbrain; y como Transportistas colaboradores: ALSA, IBERIA y RENFE.

Declaración de Gijón: Reunidos en la ciudad de Gijón, en el marco del X Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA, las entidades miembro de la Confederación Española de Alzheimer y otras Demencias, conscientes del papel que desempeñan y de la responsabilidad que asumen en el abordaje integral de las personas que se hallan afectadas por Alzheimer o por otro tipo de demencias, tras un proceso de reflexión participativo, han adoptado un consenso que se traduce en los puntos de reivindicación que a continuación se enumeran: Aprobada la declaración de Gijón - Noticias - CEAFA

Accede a la Galería fotográfica del Congreso 2023 - GALERÍA FOTOGRÁFICA - X Congreso Nacional de Alzheimer

Accede a un video resumen Vídeo resumen Congreso - X Congreso Nacional de Alzheimer

Más información en https://www.congresonacionaldealzheimer.org/es

3.1.7) Webinar Formación de Portavoces "COMUNICANDO PARA TRANSFORMAR. ESTRATEGIAS PARA SER UN PORTAVOZ EFICAZ". Organizado por CEAFA el 7 de septiembre de 2023 y pensado para plantear un primer acercamiento a la mejora de las habilidades de comunicación verbal y no verbal, para que los portavoces aprendan a expresarse de manera clara, concisa y convincente, lo que ayudará a transmitir sus mensajes de forma efectiva. Contó con la participación de 100 personas (5 webinars formativos llevados a cabo en 2022 con 591 personas participantes).

3.1.8) Panel de Expertos: Se trata de un panel consultivo compuesto por profesionales del ámbito médico/científico, especialistas en materias relacionadas con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, que asesora a CEAFA en materias relacionadas con el ámbito médico. El Panel de Expertos Médico-científico de CEAFA lo componen 4 personas: Dr. Guillermo García-Ribas (Neurólogo), Dr. Enrique Arrieta (Atención Primaria), Dr. José Augusto García Navarro (Geriatra), y el Dr. Manuel Martín Carrasco (Psiquiatra).

En el año 2023 se celebró 1 encuentro con expertos (2 encuentros en 2022) bajo el título "El paciente en el domicilio. Previniendo riesgos y mejorando el cuidado". Impartido por el Dr. Enrique Arrieta el 18/10/2023 y contó con 139 personas inscritas y 292 visualizaciones. Webinar disponible en: https://youtu.be/dxlMA_ctjQY

4) ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

4.1) Actividades de Apoyo a la Investigación

4.1.1) Proyecto "Censo de Personas con Alzheimer y otras demencias en España": La demencia en general, y el Alzheimer en particular, es un problema socio sanitario de primera magnitud cuyos efectos trascienden las situaciones sanitarias de las personas afectadas por ella (Persona enferma- persona cuidadora). Nos enfrentamos a un problema de difícil solución, sobre el que no existe un acuerdo en cuanto a su alcance real. Ello hace necesario averiguar el número de afectados, puesto que permitirá contextualizar el verdadero impacto del Alzheimer y otras demencias en España y adecuar la dotación de recursos y servicios necesarios.

El proyecto que se inició en 2015, con largo recorrido y con una extensión progresiva en las Comunidades Autónomas, permite incorporar en los distintos sistemas de información, herramientas y metodologías de trabajo necesarias para disponer de datos precisos y actualizados periódicamente sobre el número de personas afectadas por Alzheimer y otras demencias.

Durante los siguientes años, se han ido celebrando reuniones con distintas Administraciones públicas autonómicas, avanzando en cada una de ellas a distinto nivel en la obtención y explotación de datos.

En 2023, gracias a la colaboración de CEAFA Fundación, se llevaron a cabo diversas acciones dentro del marco del proyecto, que incluyeron la explotación de datos obtenidos de la Región de Murcia, la elaboración de un informe correspondiente, la preparación de 18 informes autonómicos sobre los perfiles de las personas con Alzheimer y otras demencias, la participación en el X Congreso Nacional de Alzheimer con una intervención en la mesa "Conociendo la verdadera dimensión del Alzheimer", y una reunión con la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia. Continuar con este proyecto en 2024 es crucial para seguir abordando las necesidades de quienes padecen estas enfermedades y para avanzar en la concienciación y el apoyo en la lucha contra el Alzheimer y otras demencias.

4.1.2) Ensayo clínico llevado a cabo por el Centro de Referencia Estatal de atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias (CREA) del Imserso, en colaboración con la Confederación Española de Alzheimer y otras demencias (CEAFA). Este estudio consiste en la realización de un ensayo clínico aleatorizado multicéntrico para valorar la efectividad del tratamiento con Cognitive Stimulation Therapy - España (CST-ES), como terapia no farmacológica para mejorar la calidad de vida de personas con demencia leve y moderada. Han formado parte del ensayo clínico 48 asociaciones pertenecientes a la red de CEAFA, y se han celebrado 4 reuniones de trabajo. La duración del proyecto ha impedido organizar a lo largo del año 2023 actos de difusión de los resultados, lo cual no quita para que se hayan superado todas las expectativas iniciales. Por otra parte, el grado de aceptación por parte de los profesionales que participan en la intervención es francamente alto.

4.1.3) Webinar. "Jornada educativa sobre investigación clínica: Conociendo los Ensayos Clínicos". Celebrado el 28 de septiembre de 2023, e impartida por la Senior Director Project Management de PPD (Pharmaceutical Product Development), Laura Gamero Samanes. Laura incidió en la importancia de que todos los agentes implicados en los ensayos clínicos hagan esfuerzos por lograr una mayor y mejor divulgación de la información ya que, a su juicio, "aunque hay una gran inversión en medios de comunicación e implicación en Atención Primaria y Atención Hospitalaria, así como por parte de la industria farmacéutica en general, incluidas las CROs, tenemos que comunicarnos mejor y contar con las asociaciones de pacientes que son una herramienta fundamental". Contó con la participación de 151 personas inscritas y 144 visualizaciones. Abierto a la sociedad en general. Webinar disponible en: https://youtu.be/1f97XxPuijo

B. Recursos humanos asignados a la actividad 1. Actividades de Representación y Defensa. [12]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0

Personal voluntario	3

Recursos humanos asignados a la actividad 2. Actividades de Información/Sensibilización

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	9

Recursos humanos asignados a la actividad 3. Actividades de Formación/Asesoramiento.

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	3

Recursos humanos asignados a la actividad 4. Actividades de Apoyo a la Investigación.

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2

C. Coste y financiación de la actividad (se detallan en 4 bloques de actividades)

1 "Actividades de Representación y Defensa"

COSTE[13]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	685,92 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	5.720,16 €
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €

d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	63.759,64 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	803,44 €
b. Reparaciones y conservación	839,93 €
c. Servicios de profesionales independientes	2.517,96 €
d. Transportes	248,28 €
e. Primas de seguros	97,10 €
f. Servicios bancarios	211,27 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6,83 €
h. Suministros	17.746,56 €
i. Tributos	4,22 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,01 €
Amortización de inmovilizado	3.013,71 €
Gastos financieros	103,80 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**95.758,83 €**
FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	5.367,32 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[14]	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[15]	3.403,94 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	685,92 €
Ingresos con origen en la Administración Pública[16]	
a. Contratos con el sector público	0,00 €

b. Subvenciones	14.931,20 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	961,07 €
b. Donaciones y legados	7.369,69 €
c. Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**32.719,14 €**

2 "Actividades de Información/Sensibilización"

COSTE[17]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	2.057,28 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	17.156,46 €
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	97.734,80 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.409,76 €
b. Reparaciones y conservación	2.519,21 €
c. Servicios de profesionales independientes	7.552,11 €
d. Transportes	744,66 €
e. Primas de seguros	291,24 €
f. Servicios bancarios	633,68 €

g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	20,49 €
h. Suministros	121.896,82 €
i. Tributos	12,64 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,03 €
Amortización de inmovilizado	9.039,01 €
Gastos financieros	311,33 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**262.379,52 €**

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	16.098,22 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[18]	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[19]	11.409,45 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.057,28 €
Ingresos con origen en la Administración Pública[20]	
a. Contratos con el sector público	0,00 €
b. Subvenciones	128.600,61 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	2.882,53 €
b. Donaciones y legados	22.103,91 €
c. Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**183.152,00 €**

3 "Actividades de Formación/Asesoramiento"

COSTE[21]	**IMPORTE**

Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	1.371,36 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	11.436,31 €
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	73.394,98 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	1.606,32 €
b. Reparaciones y conservación	1.679,28 €
c. Servicios de profesionales independientes	5.034,15 €
d. Transportes	496,38 €
e. Primas de seguros	194,14 €
f. Servicios bancarios	422,40 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	13,66 €
h. Suministros	177.234,22 €
i. Tributos	8,43 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,02 €
Amortización de inmovilizado	6.025,30 €
Gastos financieros	207,53 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €

COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**279.124,48 €**

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	10.730,89 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[22]	10.179,33 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[23]	124.024,31 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.371,36 €
Ingresos con origen en la Administración Pública[24]	
a. Contratos con el sector público	0,00 €
b. Subvenciones	29.851,95 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	1.921,46 €
b. Donaciones y legados	14.734,22 €
c. Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**192.813,52 €**

4 "Actividades de Apoyo a la Investigación"

COSTE[25]	**IMPORTE**
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	685,44 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	5.716,15 €
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €

e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	36.697,49 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	802,88 €
b. Reparaciones y conservación	839,34 €
c. Servicios de profesionales independientes	2.516,19 €
d. Transportes	248,11 €
e. Primas de seguros	97,04 €
f. Servicios bancarios	211,13 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6,83 €
h. Suministros	18.541,37 €
i. Tributos	4,21 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00 €
Amortización de inmovilizado	3.011,60 €
Gastos financieros	103,73 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**69.481,51 €**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5.363,57 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[26]	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[27]	19.718,85 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	685,44 €
Ingresos con origen en la Administración Pública[28]	
a. Contratos con el sector público	0,00 €

b. Subvenciones	14.920,76 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	960,40 €
b. Donaciones y legados	7.364,53 €
c. Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**49.013,55 €**

D. Beneficiarios/as de la actividad (se detallan en 4 bloques de actividades)

Beneficiarios/as de la actividad 1. Actividades de Representación y Defensa.

Número total de beneficiarios/as:

La población en general.

Clases de beneficiarios/as:

Población en general, Confederación Autonómica, Federaciones Autonómicas, Asociaciones Uniprovinciales y Asociaciones miembro; y personas asociadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[29]

En función de las actividades planteadas:
La población en general – sin requisitos.
1 Confederación Autonómica, 12 Federaciones Autonómicas y 6 Asociaciones Uniprovinciales – pago de la cuota de miembro de CEAFA.
313 Asociaciones miembro – ser miembro de la Confederación Autonómica, las Federaciones Autonómicas y Asociaciones Uniprovinciales miembros de CEAFA.
74.735 personas asociadas (familiares de personas con Alzheimer) – ser miembro de las Asociaciones miembro de CEAFA.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades dirigidas a nuestros beneficiarios son gestionadas y realizadas por el equipo de profesionales de la Secretaría Técnica de CEAFA, cumpliendo el Reglamento Interno y los Estatutos, y siempre bajo la supervisión de la Junta de Gobierno de CEAFA.

Beneficiarios/as de la actividad 2. Actividades de Información/Sensibilización.

Número total de beneficiarios/as:

La población en general.

Clases de beneficiarios/as:

Población en general, Confederación Autonómica, Federaciones Autonómicas, Asociaciones Uniprovinciales y Asociaciones miembro; y personas asociadas. Ayuntamientos y entidades declaradas solidarias con el alzheimer.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[30]

En función de las actividades planteadas:
La población en general – sin requisitos.

Red de Ayuntamientos (560) y entidades (267) Solidarios con el Alzheimer – Declaración entidad solidaria cumplimentada.
Red de Agentes Activos en la detección precoz del Alzheimer y Red Soledad – sin requisitos.
Otros colaboradores (entidades públicas y/o privadas) – sin requisitos.
1 Confederación Autonómica, 12 Federaciones Autonómicas y 6 Asociaciones Uniprovinciales – pago de la cuota de miembro de CEAFA.
Asociaciones miembro – ser miembro de la Confederación Autonómica, las Federaciones Autonómicas y Asociaciones Uniprovinciales miembro de CEAFA.
74.735 personas asociadas (familiares de personas con Alzheimer) – ser miembro de las Asociaciones miembro de CEAFA.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades dirigidas a nuestros beneficiarios son gestionadas y realizadas por el equipo de profesionales de la Secretaría Técnica de CEAFA, cumpliendo el Reglamento Interno y los Estatutos, y siempre bajo la supervisión de la Junta de Gobierno de CEAFA.

Beneficiarios/as de la actividad 3. Actividades de Formación/Asesoramiento.

Número total de beneficiarios/as:

De forma directa: 778 personas inscritas y 1.101 visualizaciones de los 4 webinars formativos vinculados al proyecto "Entornos Amigables y Solidarios con las Demencias – Transformación de nuestro entorno". 87 personas participantes en los 6 cursos formativos vinculados al proyecto "Formación sobre la Enfermedad de Alzheimer en Zonas Rurales". 327 personas participantes en las 20 sesiones formativas realizadas en el proyecto "Capacitar para cuidar a quien cuida". Usuarios y profesionales del Centro Hospitalario Padre Benito Menni acreditado en 2023 como entidad de cuidados de demencias sin sujeciones. 7 entidades miembro de CEAFA beneficiarias del Área de Atención Asociativa. Cerca de 500 personas participantes en el X Congreso Nacional de Alzheimer, 100 personas participantes en el webinar formación de portavoces, 139 personas participantes en el webinars formativo del Panel de Expertos de CEAFA.
De forma indirecta: la estructura confederal de CEAFA (1 Confederación Autonómica, 12 Federaciones Autonómicas y 313 Asociaciones miembro).
74.735 personas asociadas (familiares de personas con Alzheimer)
La población en general, ya que somos una entidad declarada de Utilidad Pública.

Clases de beneficiarios/as:

Población en general, Confederación Autonómica, Federaciones Autonómicas, Asociaciones Uniprovinciales y Asociaciones miembro; personas asociadas y entidades privadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[31]

En función de las actividades planteadas:
La población en general – sin requisitos.
1 Confederación Autonómica, 12 Federaciones Autonómicas y 6 Asociaciones Uniprovinciales – pago de la cuota de miembro de CEAFA.
313 Asociaciones miembro – ser miembro de la Confederación Autonómica, las Federaciones Autonómicas y Asociaciones Uniprovinciales miembro de CEAFA.
74.735 personas asociadas (familiares de personas con Alzheimer) – ser miembro de las Asociaciones miembro de CEAFA.
Entidades privadas – pago del coste de acreditación y servicios de atención asociativa.
Congresistas – pago de la cuota inscripción al X Congreso Nacional de Alzheimer.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades dirigidas a nuestros beneficiarios son gestionadas y realizadas por el equipo de profesionales de la Secretaría

Técnica de CEAFA, cumpliendo el Reglamento Interno y los Estatutos, y siempre bajo la supervisión de la Junta de Gobierno de CEAFA.

Beneficiarios/as de la actividad 4. Actividades de Apoyo a la Investigación.

Número total de beneficiarios/as:

La población en general.

Clases de beneficiarios/as:

Población en general, Confederación Autonómica, Federaciones Autonómicas, Asociaciones Uniprovinciales y Asociaciones miembro; y personas asociadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[32]

En función de las actividades planteadas:

La población en general – sin requisitos.

Administraciones Públicas (Consejerías Sanidad) – sin requisitos.

1 Confederación Autonómica, 12 Federaciones Autonómicas y 6 Asociaciones Uniprovinciales – pago de la cuota de miembro de CEAFA.

313 Asociaciones miembro – ser miembro de la Confederación Autonómica, las Federaciones Autonómicas y Asociaciones Uniprovinciales miembro de CEAFA.

74.735 personas asociadas (familiares de personas con Alzheimer) – ser miembro de las Asociaciones miembro de CEAFA.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades dirigidas a nuestros beneficiarios son gestionadas y realizadas por el equipo de profesionales de la Secretaría Técnica de CEAFA, cumpliendo el Reglamento Interno y los Estatutos, y siempre bajo la supervisión de la Junta de Gobierno de CEAFA.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento (se detallan en 4 bloques de actividades)

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

1) ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN Y DEFENSA

1.1) Representación y Defensa: previstas 38 reuniones y realizadas 103 reuniones con entidades nacionales e internacionales. Presencia en Foros que permite mejorar las relaciones y el conocimiento de la enfermedad de Alzheimer. Previstas 6 reuniones del Panel de Expertos de Personas con Alzheimer (PEPA) y realizadas 7. Todos los indicadores han superado las previsiones iniciales, lo que significa la consolidación de la labor de representación y defensa de CEAFA. Destacar que la dimensión internacional de la Confederación se ha consolidado como consecuencia de su participación en la Junta Directiva de ADI y la asunción de una presidencia activa de AIB.

1.2) Relaciones Institucionales de la Junta de Gobierno de CEAFA: se han celebrado 28 reuniones con instituciones públicas internacionales, nacionales y autonómicas, y 112 reuniones con instituciones/entidades privadas. Como resultado de estas relaciones, se han conseguido diversas colaboraciones.

1.3) Otras actividades de representación con entidades privadas. A destacar:

- Colaboración con Laboratorios CINFA, S.A., para la ejecución del proyecto “Formación Enfermedad de Alzheimer en zonas rurales”.
- Colaboración con Fundación Mutua Madrileña para el desarrollo del proyecto “Capacitar para cuidar a quien cuida”.
- Colaboración con CEAFA Fundación para el desarrollo del proyecto “Censo de Personas con Alzheimer y otras

demencias en España".

- 105 reuniones internas de la estructura perteneciente a CEAFA para avanzar en gestiones propias de la entidad a través del intercambio de experiencias y la generación de conocimiento. Los datos obtenidos en este indicador demuestran la importancia que CEAFA otorga a la relación con sus entidades miembro. La participación ha sido una constante desde hace años que ha venido a consolidarse en 2023, como paso previo a acciones futuras de colaboración en 2024.

2) ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN/SENSIBILIZACIÓN

2.1) Actividades de Información/Sensibilización:

2.1.1) CEAFA ha continuado con el servicio de información y asesoramiento, ofreciendo información a las entidades miembro de CEAFA, sobre convocatorias de subvenciones de entidades públicas y privadas, convocatorias de premios, celebración de jornadas y congresos. A diario se revisan los boletines oficiales en busca de convocatorias que puedan resultar de interés para la Confederación. Durante 2023 se ha cumplido con las previsiones iniciales.

2.1.2) Página Web www.ceafa.es: 185.935 visitantes.

2.1.3) Redes sociales: http://www.facebook.com/CEAFA: 16.243 seguidores, 454 posts, 4.600 compartidos y 31.700 interacciones a 31/12/2023 y @AlzheimerCeafa 11.642 seguidores, 1.208 posts, 2.556 repost, 5.269 me gusta y 10.176 interacciones a 31/12/2023. Instagram profesional @alzheimerceafa 2.869 seguidores, 438 posts, 351 guardados, 4.745 me gusta y 5.340 interacciones. LinkedIn profesional CEAFA con un impacto en 2023 de 2.029 seguidores, 206 posts, 737 compartidos, 3.616 reacciones y 7.558 interacciones.

2.1.4) Blog Alzheimer y canal de Youtube (CEAFA Alzheimer): En el año 2023 el blog de CEAFA ha recibido 2.300 visitas / interacciones de usuarios. Al canal de Youtube se han subido en 2023 31 vídeos con 18.224 visualizaciones y 1.000 suscriptores.

2.1.5) Eco de CEAFA: Editados 23 números en 2023.

2.1.6) Revista En Mente: Publicadas 3 revistas en 2023.

2.1.7) Gabinete de Comunicación: 203 acciones de comunicación y 1.842 impactos alcanzados. A destacar: 1.562 impactos online, 219 en papel, 40 en radio y 21 en televisión, 50 teletipos, 2 artículos de opinión, 69 gestiones en medios, 50 notas de prensa, 16 convocatorias de prensa y 16 otras acciones.

2.1.8) Panel de Expertos de Personas con Alzheimer (PEPA): celebración de 7 reuniones a nivel interno, reuniones con agentes sociales y con administraciones públicas, 78 impactos en medios de comunicación, difusión del documental "Tengo Alzheimer, pero sigo siendo yo" con más de 18.860 visualizaciones a través de los medios habituales de CEAFA (Página web y Canal You Tube), además de la organización de 138 emisiones por todo el territorio nacional (22 de ellas emitidas en diferentes canales de televisión) con 3.337 asistentes y con una valoración media de 4,68 sobre 5. El PEPA se ha demostrado como uno de los activos más importantes de CEAFA. Durante el 2023 es de destacar no sólo las reuniones de trabajo mantenidas en el marco del panel, sino, sobre todo, las acciones de representación en la que han participado, que podían haber sido más si no se hubiera paralizado el proyecto a causa de la convocatoria de elecciones. Aunque está resultando más complicado de lo esperado, es importante seguir incidiendo en la idea de potenciar la creación de PEPAs autonómicos.

2.2) Campañas de Información/Sensibilización:

2.2.1) 21 de septiembre, Día Mundial del Alzheimer. La campaña divulgativa del Día Mundial del Alzheimer con el lema/reivindicación **"Integrando la Innovación":** Acciones: reivindicaciones, cartel, vídeo promocional, nota de prensa y jornada, generando 444 impactos en medios de comunicación y 26 gestiones con medios nacionales y especializados.

2.2.2) Proyecto "Solidarios con el Alzheimer": 11 Ayuntamientos y 3 entidades se han declarado Solidarios con el Alzheimer a lo largo del 2023. Ya forman parte de esta campaña 560 Ayuntamientos y 267 entidades repartidos por todo el territorio español.

2.2.3) Programa estatal "La importancia de la atención y la participación multidisciplinar en el itinerario de las demencias": ha favorecido la sensibilización, información, concienciación y transformación de nuestro entorno (sociedad) sobre la

enfermedad de Alzheimer y otras demencias, y las diversas actuaciones multidisciplinares que se desarrollan a lo largo de todo el itinerario de la demencia, buscando además la participación de diversos agentes sociales y sanitarios. Red de Agentes Activos en la detección precoz del Alzheimer como parte de la atención integral socio sanitaria: difusión de la herramienta de cribaje https://www.problemasmemoria.com/ y 4 reuniones de sociedades científicas pertenecientes a la Red de Agentes Activos, elaboración de campaña de concienciación sujeciones físicas y químicas en personas con Alzheimer y otras demencias, campaña de concienciación sobre la salud cerebral, materiales (carteles, folletos y vídeos) divulgativos en las 4 lenguas oficiales (castellano, catalán, euskera y gallego), 7 encuentros con expertos (webinars) con 1.690 personas inscritas y 2.728 visualizaciones a lo largo del año 2023. El proyecto ha logrado completamente los objetivos previstos en el momento del diseño del Plan Operativo. No sólo el funcionamiento, sino el desarrollo de las acciones garantiza la continuidad de los trabajos en el año 2024, incluyendo extensiones de interés derivadas de la experiencia acumulada (por ejemplo, redes autonómicas).

2.2.4) Nuevas fuentes de financiación: 11.197,50 € a través de los 84 Amigos/as Solidarios/as, 12.415,66 € recaudados por las 48 tarjetas solidarias bodas-bautizos-comuniones, 1.260,00 € generados por las tarjetas navideñas para 7 empresas privadas, 542,31 € por la venta de 353 libros “Atender a una Persona con Alzheimer”, 1.200,00 € por la entrega de 3 vehículos sociales (furgonetas), 16.246,99 € por la venta de productos merchandising (1.755 abanicos, 15.895 pulseras, 8.750 pegatinas, 490 bolsas y 420 kg de caramelos).

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN/ASESORAMIENTO

3.1) Actividades de Formación/Asesoramiento:

3.1.1) Proyecto “Entornos Amigables y Solidarios con las Demencias – Transformación de nuestro entorno”: 4 webinars formativos abarcando temas de nutrición, institucionalización, hidratación y ensayos clínicos, participando 778 personas inscritas y 1.101 visualizaciones.

3.1.2) Proyecto “Formación sobre la Enfermedad de Alzheimer en Zonas Rurales”: Formaciones ofrecidas en 1 Comunidad Autónoma (Comunidad Foral de Navarra). Participación de 3 profesionales (Psicólogas) de la red asociativa de CEAFA. Impartidas 6 sesiones formativas de 2 horas/sesión, participando 87 personas (85% mujeres y 15% hombres). Se ha contado también con la colaboración de los Ayuntamientos y farmacias locales.

3.1.3) Proyecto “Capacitar para cuidar a quien cuida”: 20 formaciones con 327 personas asistentes en 10 Comunidades Autónomas (Andalucía, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, La Rioja, Principado de Asturias, Región de Murcia) y 2 Ciudades Autónomas (Ceuta y Melilla).

3.1.4) Acreditación “cuidados de demencias sin sujeciones”: acreditado 1 centro hospitalario.

3.1.5) Área de Atención Asociativa: prestados servicios de asesoramiento fiscal, contable, laboral y utilidad pública a 7 entidades.

3.1.6) X Congreso Nacional de Alzheimer: 5 sesiones plenarias, 48 mesas temáticas paralelas, 117 ponentes y moderadores, 90 ponencias, 2 sesiones/talleres formativos, 38 posters, 2 exposiciones, 8 stands, 22 entidades-empresas colaboradoras y cerca de 500 personas asistentes. Si bien la valoración cuantitativa es relativamente ajustada en todos los indicadores, la valoración cualitativa refleja la buena acogida de esta décima edición, así como la calidad global del Congreso.

3.1.7) Webinar Formación de Portavoces: 100 personas participantes.

3.1.8) Panel de Expertos: celebrado 1 encuentro con 139 personas participantes y 292 visualizaciones.

Estas acciones formativas online realizadas a través de webinars se están posicionando como una de las herramientas más importantes de la Confederación, integrando temas y asuntos de interés para la estructura y sociedad en general, relacionados con la enfermedad de Alzheimer y otras Demencias.

4) ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN:

4.1) Actividades de Apoyo a la Investigación:

4.1.1) Proyecto "Censo de Personas con Alzheimer y otras demencias en España": se llevaron a cabo diversas acciones dentro del marco del proyecto, que incluyeron la explotación de datos obtenidos de la Región de Murcia, la elaboración de un informe correspondiente, la preparación de 18 informes autonómicos sobre los perfiles de las personas con Alzheimer y otras demencias, la participación en el X Congreso Nacional de Alzheimer con una intervención en la mesa "Conociendo la verdadera dimensión del Alzheimer", y una reunión con la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

Más información en https://www.ceafa.es/es/que-hacemos/proyectos-de-investigacion-sociosanitaria/censo-de-pacientes

4.1.2) Ensayo clínico aleatorizado multicéntrico para valorar la efectividad del tratamiento con Cognitive Stimulation Therapy – España (CST-ES): participación de 48 asociaciones pertenecientes a la Red de CEAFA (inicialmente previstas 20 asociaciones) y celebradas 4 reuniones de trabajo (previstas 4 reuniones). El grado de aceptación por parte de los profesionales que participan en la intervención es francamente alto.

4.1.3) Webinar "Jornada educativa sobre investigación clínica: Conociendo los Ensayos Clínicos": participación de 151 personas y 144 visualizaciones.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Todas las actividades y/o servicios llevados a cabo durante el ejercicio 2023, se acogen a los fines estatutarios de la organización, según se detalla en los Fines de nuestra entidad (Punto 2, página 1 y 2).

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN[33]

A. Medios Personales[34]

- Personal asalariado Fijo

Número medio[35]	Tipo de contrato[36]	Categoría o cualificación profesional[37]
7	100 / 230 / 189	GPO. I – Director Ejecutivo, GPO. II Técnico, GPO. III Técnico. CNAE 9133 y 6920

- Personal asalariado No Fijo

Número medio[38]	Tipo de contrato[39]	Categoría o cualificación profesional[40]

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio[41]	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio[42]	Actividades en las que participan
8	Miembros de la Junta de Gobierno de CEAFA – Gestión y Representación de CEAFA.
8	Miembros del Panel de Expertos de Personas con Alzheimer (PEPA) – Órgano consultivo y promotor de nuevas iniciativas de la Confederación.
1	Asesor Económico jubilado – Asesoramiento económico, contable y fiscal.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Local en propiedad	C/ Pedro Alcatarena, 3 bajo, 31014 Pamplona (Navarra)

Características
Sede Nacional

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Aplicaciones informáticas (177.860,25 €) Otras instalaciones (22.731,49 €) Mobiliario (22.058,02 €) Equipos para procesos de información (38.726,35 €)	La entidad para poder desempeñar su trabajo diario dispone del equipamiento indicado.

C. Subvenciones públicas[43]

Origen	Importe	Aplicación
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (0,7 2022), Secretaría de Estado de Derechos Sociales.	83.817,46 €	La importancia de la atención y la participación multidisciplinar en el itinerario de las demencias.
IMSERSO (Régimen General).	91.930,52 €	Mantenimiento, Funcionamiento y actividades habituales.

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto[44]	Origen[45]	Importe
No procede	Los miembros de la Junta de Gobierno son cargos voluntarios y por ello no reciben retribuciones por el desempeño de sus funciones.	No procede

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria[46]	Importe
No procede	No procede	No procede

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La actividad de la Organización se dirige, coordina y supervisa por la Junta de Gobierno, y se ejecuta desde la sede nacional de CEAFA a través de su Secretaría Técnica ubicada en Pamplona. Las actividades realizadas están alineadas con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Mª DOLORES ALMAGRO CABRERA	PRESIDENTA	ALMAGRO CABRERA MARIA DOLORES - 23782782T Firmado digitalmente por ALMAGRO CABRERA MARIA DOLORES - 23782782T Fecha: 2024.03.21 23:17:12 +01'00'
MIGUEL ÁNGEL ECHEVARRIA DAUBAGNA	VICEPRESIDENTE	ECHEVARRIA DAUBAGNA MIGUEL ANGEL - 16196669T Firmado digitalmente por ECHEVARRIA DAUBAGNA MIGUEL ANGEL - 16196669T Fecha: 2024.03.22 16:11:56 +01'00'
DOMINGO ACEVES MARTÍN	SECRETARIO	ACEVES MARTIN DOMINGO - 09250213G Firmado digitalmente por ACEVES MARTIN DOMINGO - 09250213G Fecha: 2024.03.21 19:46:15 +01'00'
INÉS MARÍA LOSA LARA	TESORERA	LOSA LARA INES MARIA - 70739269D Firmado digitalmente por LOSA LARA INES MARIA - 70739269D Fecha: 2024.03.21 23:13:10 +01'00'
INMACULADA FERNÁNDEZ VERDE	VOCAL 1	Inmaculada Fernández Verde Firmado digitalmente por Inmaculada Fernández Verde Fecha: 2024.03.21 17:32:31 +01'00'
LAUREANO F. CAICOYA RODRÍGUEZ	VOCAL 2	Firmado por CAICOYA RODRIGUEZ LAUREANO FAUSTINO - ***6795** el día 22/03/2024 con un certificado emitido
JUAN LAHUERTA DAL-RÉ	VOCAL 3	Firmado por LAHUERTA DEL-RE JUAN MARIA - ***7616** el día 21/03/2024 con un certificado emitido por
ARCADI SORIANO MORALES	VOCAL 4	Firmado por ARCADI SORIANO MORALES - NIF:***1854** el día
VACANTE	VOCAL 5	

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

[1] Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

[2] Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

[3] Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

[4] La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

[5] Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

[6] Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

[7] Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

[8] La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

[9] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

[10] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[11] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

[12] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

[13] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

[14] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[15] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

[16] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[17] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

[18] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[19] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
[20] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[21] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

[22] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[23] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
[24] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[25] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

[26] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[27] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
[28] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[29] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[30] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[31] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[32] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[33] Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

[34] Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

[35] Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

[36] Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[37] Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[38] Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: nº medio de personas contratadas = nº medio de semanas trabajadas / 52.

[39] Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[40] Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[41] Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

[42] En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

[43] Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

[44] Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

[45] Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

[46] Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.